TRIBUNA
DE QUERÉTARO
22 de agosto de 2024 • Querétaro, QRO. • Número 1119 • Año XXVIII

Comunidad Cultural, una historia de luchas

Foto: José Luis Álvarez Hidalgo

Memorial de luchas de la comunidad cultural queretana

Abelardo Rodríguez Macías / Unidad de Investigación Periodística

En noviembre de 1997 organizamos El Primer Foro Ciudadano en el Museo Regional de Querétaro, llamado así porque a diferencia de los tradicionales "encuentros, consultas o diálogos con la comunidad artística y cultural", que organizaba el PRI-gobierno, este fue el primer foro en donde los artistas y promotores culturales nos auto-convocamos. Participaron creadores, grupos artísticos, trabajadores y promotores de la cultura, maestros y estudiantes de artes, académicos y se invitó a funcionarios culturales. El contexto en que se desarrolló fue en el arribo de Ignacio Loyola Vera como primer gobernador del PAN en Querétaro.

Era un momento histórico, pues después de casi siete décadas, la oposición conservadora llegaba al poder; había pues mucha efervecencia política. El nuevo gobernador nombró como titular del Consejo estatal para la cultura y las artes a José Luis Prudencio, un personaje (me atrevo a llamarlo así porque en sus breves días como funcionario usaba un atildado atuendo que incluía pipa y un monóculo que lo hacía parecer extravagante) y del cual se decía que su único mérito para asumir el cargo era "ser el profesor de órgano de la familia del gobernador". Y efectivamente, Prudencio era prácticamente un desconocido para la mayoría de la comunidad cultural, tanto como artista y como funcionario. Una anécdota contada por el pintor Jordi Boldó, ejemplifica bien esto que decimos: "Me mandó llamar Prudencio y lo primero que me dijo fue que quería saber quién era yo. Le contesté: El problema no es quién soy yo, porque la comunidad cultural me conoce. El problema es quién eres tú. Dicho esto, salí de su oficina". El descontento de la mayoría de la comunidad cultural fue creciendo conforme avanzaban los desencuentros entre el nuevo y bisoño funcionario con artistas y promotores, pues el problema de fondo es que no solo carecía de un mediano conocimiento de la administración cultural, sino que también desconocía el trabajo y trayectoria de los artistas y de las demás instituciones culturales, y sí llegó a contar con un proyecto, éste nunca fue claro y se le percibió siempre como un improvisado. En este marco realizamos este primer foro ciudadano, con la participación de la mayoría de la comunidad cultural, pues además de lo anteriormente dicho, el nuevo gobierno de alternancia había abierto amplias expectativas de cambios importantes, expectativas que muy pronto se esfumaron. En un breve y sucinto repaso de las propuestas presentadas podemos citar las siguientes: Alfonso Juárez y Francisco Escobedo propusieron la inclusión de la educación musical en la educación pública; Martha García Renart: Revaloración y apoyo a los artistas independientes y a la educación social y educativa del arte; Gabriel Horner: Sala, programación y exhibición de cine de arte para Querétaro; Manuel Cruz y Arturo Santana: Que el Estado tome en cuenta, apoye y ayude a acrecentar las variadas manifestaciones literarias y artísticas que existen en la entidad; Vicente Osorio: Revisión del marco conceptual y operativo para la promoción de las culturas populares en tiempos de la globalización: Diego Prieto: Una política cultural democrática, plural, moderna e integral para Querétaro; Gonzalo Ruiz Posada: Revisión crítica de la política cultural respecto a la defensa del patrimonio cultural en Querétaro; Arturo Pérez: Revaloración social de la fotografía artística en Querétaro; Jorge Martínez Marín: La promoción de las artes visuales como cultura de libertades; Abelardo Rodríguez, Manuel Oropeza y José Luis Álvarez Hidalgo, planteamos: La ciudadanización de la política cultural en Querétaro. Por su parte, la maestra Guillermina Bravo propuso la creación de una ley de cultura para el estado de Querétaro, con los siguientes puntos: Revisión de la legislación vigente en todo lo que respecta al cultivo de las bellas artes, asignación del gasto público que reafirme la responsabilidad social del estado de difundir las bellas artes sin menoscabo de la libertad de expresión, formular ley de fomento a las artes, inclusión de los creadores artísticos en la ley federal del trabajo, obligación tributaria a los empresarios para el desarrollo de la creación y desarrollo artísticos, incluir el derecho a la cultura de las bellas artes en nuestra Carta magna.

Se va Prudencio, llega Naredo

En su momento consideramos un éxito este Primer foro por la cultura y las artes, superando nuestras expectativas, pues el primer resultado

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González †

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua
SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

fue la destitución de Prudencio al frente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. El gobernador nombró a Manuel Naredo como nuevo director de este organismo. Fue entonces que un grupo importante de artistas cuestionamos esta forma de elección autocrática, argumentando que debería ser más democrática, con la participación de la comunidad cultural. El mecanismo que propusimos fue que ésta presentara una terna para que el gobernador nombrara al nuevo funcionario. Pero no atendieron esta demanda, totalmente acorde al discurso "del cambio" que el PAN pregonó machaconamente en esos años y por el cual llegó al poder. La sociedad en general queríamos que cambiarán las cosas, pero de fondo y no solo de color partidista. En la ceremonia en que se nombró al nuevo titular del Consejo estatal para la cultura y las artes, el CECA, realizamos una protesta por la forma antidemocrática en que se realizó. Aquí hay que señalar que Manuel Naredo contaba con el apoyo de muchos compañeros de la comunidad cultural debido principalmente a su gestión como director del Instituto municipal de cultura, el IMC, y agregar un dato interesante acerca de este organismo: Contemplaba en su fundación con un consejo directivo conformado por representantes de la comunidad cultural, aunque nunca se ejerció como tal, y siendo desaparecido de los estatutos legales durante las primeras administraciones panistas. Poco después de esta protesta, Naredo, que también había participado en el Primer foro por la cultura y las artes, convocó a la comunidad a mesas de diálogo El resultado en general fue bueno pues cuando menos tres demandas centrales y concretas que le planteamos: Pago justo y expedito, atención respetuosa y personal y prioridad a artistas locales, las cumplió en sus dos gestiones, la primera de 1997 a 2003 y la segunda en el siguiente sexenio de Francisco Garrido, 2003-2009, para beneplácito de la mayoría de la comunidad cultural. Cosa que se puede corroborar en una especie de balance o evaluación, publicada en el suplemento cultural del Diario de Querétaro, si la memoria no nos falla, en donde muchos artistas no escatimaron en elogios a su gestión llegando a compararlo con Pericles. Cosa que nos pareció a otros, exagerada, pues consideramos que sólo había cumplido con su deber. Sin embargo, viéndolo desde otra perspectiva, el hecho de que un funcionario tuviera, en lo general, una administración eficiente, un trato amable y que respondiera, en medida de sus recursos y competencias, a las necesidades, problemas y peticiones de apoyo de la comunidad, resultaba, en este país, un hecho notable e irrepetible. Pero también desde otro punto de vista, hay que señalar que en el último año en el cargo, el entonces gobernador Garrido Patrón, recortó tres millones de pesos al organismo cultural que encabezaba Naredo, paralizando de facto sus actividades y de lo cual nadie dijo nada, por lo que el festín de elogios y lambisconería de una parte de la comunidad a su persona fue, en última instancia, también echarle flores al gobernador Francisco Garrido, célebre principalmente por su opacidad, en donde pergeñó a un personaje fuertemente señalado de corrupto, como Ricardo Anaya, cuya fortuna repentina, según algunos analistas, se acumuló mágicamente durante este gobierno, principalmente en el último año, conocido popularmente como "año de Hidalgo" ("o chingue a su madre el que deje algo") Durante este mismo sexenio, la comunidad cultural realizó otras importantes luchas, ahora contra la dirección del Instituto municipal de cultura, el IMC. Primero, por la censura en contra de una exposición de Teresa Margoles en el recién estrenado Museo de la Ciudad, acusando la autoridad que este tipo de obras instigaba "una cultura de la muerte" que propiciaba que jóvenes "desadaptados", como los "darketos" cometieran crímenes como el que sucedió en los primeros días de enero de 2000, en contra de una jovencita. El proverbial amarillismo de la prensa comercial se solazó con la noticia, delirando sobre la "falta de valores en la juventud" y satanizando las llamadas "culturas juveniles urbanas". Pero la comunidad cultural cerró filas y en una carta pública publicada en los principales periódicos defendió la libertad de expresión y se manifestó contra el escarnio sobre las expresiones culturales y artísticas de los jóvenes. Finalmente, el resultado de la lucha fue positivo, el Museo de la Ciudad dejó de depender del Instituto municipal de cultura y pasó a manos del entonces Consejo estatal para la cultura y las artes. Este fue, a mi parecer, el hecho fundacional que permitió a Gabriel Horner, director hasta la fecha del museo, a tener un amplio margen de libertad y autonomía. La otra lucha, también

contra el IMC, fue el amago de convertir la Casa de cultura "Ignacio Mena" en la nueva sede burocrática del instituto. Esto de acuerdo con la entonces directora Mónica Cadena y con el entrañable maestro Julio César Cervantes, el famosos "Diablo". Ellos dos acudieron a nosotros, el grupo que habíamos organizado el Primer Foro ciudadano para la cultura y las artes en 1997 y las protestas contra la forma en que se designó a Manuel Naredo, en busca de apoyo para defender la noble institución que creó el doctor Ignacio Mena, quien donó esa casona en el centro histórico de la ciudad al pueblo queretano, en la década de los Ochenta, cuando el entonces gobernador Rafael Camacho Guzmán desapareció la única casa de cultura que había entonces y que estaba ubicada en la Casa de Écala, en la mera plaza de armas, para convertirla en oficinas, argumentando que este recinto cultural "era un nido de marihuanos y comunistas". Con la coyuntura de una remodelación, el IMC vació la casa e interrumpió sus actividades. Fue entonces que la directora de la Casa de cultura, desconfiando de que el regreso ya no sucediera, embodegó mobiliario y equipos en el Museo de la Ciudad y en ese mismo recinto continuó con las actividades y servicios, pero ahora en calidad de "exiliada". El objetivo fue no dejar completamente el control de la situación a la administración municipal de cultura, que tenía un perfil muy conservador, censurador y autoritario. Pues al mismo tiempo que sucedía esto, se multiplicaban las majaderías, atropellos de parte del IMC contra prácticamente la mayoría de la comunidad cultural, con el repertorio injurioso de siempre: Pago de funciones sumamente tardados, incumplimiento de apoyos ya acordados a eventos y festivales, trato despótico e irrespetuoso, etc. Estas dos situaciones llevaron a la comunidad cultural a pedir la renuncia del director del IMC, Carlos Leija, mediante una carta pública en donde se recabaron cerca de 150 firmas. Era tanto el malestar contra esta administración, que el maestro Gastón Lafourcade (padre de la famosa cantante Natalia) devolvió al municipio de Querétaro la medalla al mérito y la trayectoria artística que le había otorgado, como acto de protesta. Retomando la experiencia del Primer foro ciudadano por la cultura y las artes, se optó por realizar las protestas y movilizaciones a través de pequeños festivales artísticos en plazas públicas, principalmente el Jardín Guerrero, con música, exposiciones plásticas, recitales de poesía y narrativa, teatro y performance. Participamos, entre otros, el colectivo Mitote, LEGOM, Luis Alberto Arellano, José Luis Álvarez Hidalgo, Julio César Cervantes, Gerardo Esquivel. Finalmente logramos la renuncia de Leija y que la Casa de cultura "Ignacio Mena" no se convirtiera en oficina burocrática.

Un segundo Foro

El Segundo Foro Ciudadano por el Arte y las Culturas, retomó la propuesta de crear una ley de cultura para Querétaro que retomara las propuestas de artistas y promotores, la cual fue presentada por la maestra Guillermina Bravo durante el primer foro, en 1997. Para ello volvimos a auto-convocarnos como la comunidad

cultural y organizamos tres foros. El primero se realizó en el Museo de la Ciudad de Querétaro, en marzo de 2003, el segundo fue en Jalpan de Serra y un tercero en Cadereyta. De ello se desprendió un diagnóstico y numerosas propuestas encaminadas a configurar una Iniciativa de ley de cultura. Para ello solicitamos la asesoría legal y el apoyo operativo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Después de arduos y fructíferos meses de trabajo, en noviembre de 2003 entregamos una Iniciativa de Ley para las culturas y el arte de Querétaro, a la Comisión de Educación, Cultura y Ciencia de la LIV Legislatura del Estado y a cambio recibimos la promesa de los diputados de esa Comisión de discutir, trabajar y presentar a la sociedad conjuntamente la iniciativa presentada. El Foro ciudadano por el arte y las culturas fue una expresión social activa y propositiva de la comunidad cultural, sin compromisos partidistas, ni religiosos, ni personales. Los puntos centrales de esta iniciativa de ley son: Se propone la creación de un organismo de carácter autónomo, esta iniciativa señala los órganos que ejercerán las funciones y la forma como las llevarán a cabo, una de éstas es el Director del Instituto, que tendría una función ejecutiva, y el otro sería un Consejo directivo, conformado por representantes de la comunidad cultural, que sería el órgano supremo, el que diseñaría las políticas y los planes y programas culturales y que para nombrar al director o directora, propondría una terna a la legislatura local para que de ella se elija a uno. Otro punto importante es que, como órgano autónomo de Estado, tendría una mayor autonomía y un presupuesto de ley, ya no sujeto al criterio del gobernador. Pero esta iniciativa de ley no fue la que aprobaron los diputados, sino una que ellos hicieron, traicionando una vez más su compromiso de apoyar la ciudadanización de las políticas públicas. Así en Consejo estatal para la cultura y las artes se convirtió en el Instituto queretano para cultura y las artes.

En resumidas cuentas y a la distancia, la comunidad cultural, a nuestro parecer, se manifiesta en sus luchas, ahí es donde toma cuerpo y espíritu, en donde adquiere identidad, solidaridad, donde remueve sus inercias narcisistas y reflexiona, piensa, hace memoria, propone, se activa como sujeto político; deja su sumisión. Para finalizar, compartimos cuatro tesis sobre los trabajadores de la cultura y las artes, que elaboramos hace años pero que no pierden su vigencia: Primera tesis: La comunidad cultural, entendida ésta como la red de intereses e identidades comunes, que compartimos trabajadores culturales y públicos consumidores de las creaciones culturales y artísticas, por largos periodos se torna social y políticamente insignificante. En otras palabras, se queda sin voces y sin discursos; sin comunicación con la sociedad y tampoco entre compañeros y colegas. Y este estado parecido a la catatonia, nos hace mirar hipnótica e individualmente hacia un solo punto: la subordinación frente al Estado, y esta sumisión termina por infantilizarnos, volviéndonos impotentes, frágiles y sumamente dependientes de un papá ausente. Pues el Estado en México, a partir de la Revolución Mexicana, se introyectó en nuestra subjetividad bajo la forma política del paternalismo. Un padre cruel, autoritario y represivo, por un lado, y por el otro, protector, conmiserativo y con un discurso social. "El ogro filantrópico", lo llamó Octavio Paz. Segunda tesis: El Estado ya no es un interlocutor importante del trabajo artístico y cultural. Su rol de promotor y patrocinador cultural se ha vuelto insignificante. En muchos municipios prácticamente han desaparecido estas funciones. A lo más que aspira actualmente, para justificar su existencia, es a

organizar festivales y eventos sin ton ni son, y repartir becas, cada vez más insuficientes y pobres, que sirven de escaparate de un falso auge cultural. Y en este marco, los trabajadores de la cultura somos tratados como población socialmente vulnerable. O dicho sin eufemismos, tratados como una manada de limosneros en pos de la única zanahoria que comer. El Estado se ha convertido en un obstáculo más para las culturas y las artes. La nueva consigna debería ser ya no extender la mano para que nos dé algún miserable apoyo, sino luchar para gestionar directamente los recursos del Estado como trabajadores con derechos. Tercera tesis: Una buena parte de los trabajadores de la cultura en Querétaro, se están convirtiendo en trabajadores del entretenimiento, en detrimento de la educación, las artes y las culturas. Corremos el peligro de convertirnos en agentes activos del negocio de la trivialidad, de tornar nuestro trabajo en insignificancia cultural, en chatarra artística, en changarrización social; perdiendo el control sobre nuestro propio trabajo. Adoptando un patrón cuyo primer objetivo, sino el único, es sacar provecho del trabajo ajeno. Perdiendo con ello nuestra libertad creadora y nuestra dignidad, a cambio de salarios francamente irrisorios en la mayoría de los casos. Con ello arribamos a la proletarización de los artistas, convertidos ahora en el 'cognetariado' del capitalismo cultural. Cuarta tesis: Los trabajadores de la cultura tenemos que dejar de mirar únicamente hacia el Estado y hacia los Empresarios, donde cada vez más hay desolación, soledad y miseria, y mirarnos más entre nosotros, en donde podemos encontrar creatividad, compañía y fuerza. Tenemos que recuperar tres cosas: La primera, el control sobre nuestro trabajo, ser dueños de lo que hacemos. Prescindir de los intermediarios. La segunda, recuperar el espacio público como escenario de nuestro estar en el mundo, y la tercera, recuperar el Nosotros, es decir, tratarnos como compañeros; aprender a escucharnos, ser generosos, respetuosos y solidarios entre nosotros mismos. Recuperar la ética, la dignidad y el sentido gremial como ejes de nuestro trabajo.

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

SÍGUENOS
EN REDES
SOCIALES

Designación de fiscal: va derecho y no se quita; ya hay vacante pese a disgustos en el congreso local

Christopher Chávez Gómez

A pesar de los "dimes y diretes entre la Policía Estatal y la Fiscalía" en torno a tal decisión, como señaló Laura Andrea Tovar Saavedra, fue aceptada la "sospechosa renuncia sin justificación" de Alejandro Echeverría Cornejo por la LX legislatura de Querétaro, por lo que ya hay vacante y nuevas reformas constitucionales.

La sexagésima legislatura del estado aceptó la renuncia del ahora ex fiscal general, esto a pesar de votos en contra y un cambio de sede legislativa por protestas en el establecimiento oficial. El Centro de Congresos fue el escenario donde los diputados, además, aprovecharon para aprobar un paquete de reformas constitucionales; y, por consecuencia, ahora se espera la terna que propondrá Mauricio Kuri González.

Después de concluir el periodo vacacional del Poder Legislativo, que abarcó del 29 de julio al 9 de agosto de 2024, fue hasta el 12 de este mismo mes, que dicha instancia comenzó el proceso para la designación del nuevo fiscal general del estado de Querétaro. Una vez con la carta de renuncia de Echeverría Cornejo sobre la mesa, las sesiones correspondientes dieron lugar.

Para el 14 de agosto, fue convocada la sesión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la sexagésima (LX) legislatura, en donde fue discutida la aprobación de la renuncia de Echeverría Cornejo. La Junta concluyó con un acuerdo aprobado con cinco votos a favor y uno en contra, por lo que permitió la intervención de la Jucopo en el proceso de aceptación de la renuncia del fiscal, y propuso su aceptación en el Pleno de la Legislatura; con lo cual, el fiscal finalizaría su cargo en el periodo por el que fue designado.

Actualmente, la Jucopo está conformada por el diputado Guillermo Vega Guerrero (del Partido Acción Nacional, [PAN]), como presidente; Laura Andrea Tovar Saavedra (de Morena), como secretaria; y Ricardo Astudillo Suárez (del Partido Verde), Manuel Pozo Cabrera (independiente), Juan Guevara Moreno (del Partido Revolucionario Institucional [PRI]) y Martha Daniela Salgado Márquez (independiente), como sus integrantes. No obstante, solo la diputada Tovar Saavedra emitió el voto negativo, mismo que había expresado desde el conocimiento de la decisión de Echeverría Cornejo, el 25 de julio.

La también coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Tovar Saavedra, votó en contra de la aprobación de la renuncia del fiscal porque considera "que la Fiscalía es tan importante para la seguridad del estado y para la impartición de justicia", que no se puede permitir que "el fiscal renuncie a su encargo antes de tiempo, y sin que exista una justificación real".

Además, señaló que la decisión de Echeverría Cornejo fue tomada después de los "dimes y diretes que hubo entre la Policía Estatal (POES) y la Fiscalía por la detención de mandos de la POES, lo que hace aún más sospechosa esta renuncia". "No existe una justificación porque solo se hace por motivos personales", mismos que tampoco se mencionaron. "Hay falta de transparencia, y por eso no podemos aceptar esta renuncia", reiteró la diputada, misma que solo aceptó esta entrevista vía WhatsApp a través de su instancia de Comunicación Social.

"No es un trabajador más, sino un fiscal, la cabeza de una institución importante para el estado. Sabe que lo va ser por nueve años", por lo que "su responsabilidad, profesionalismo y ética, deben privilegiarse en todo momento", enfatizó Tovar Saavedra.

También se solicitó una entrevista con la diputada Ana Paola López Birlain, quien no dio respuesta a Tribuna de Querétaro.

Sede bloqueada

Al mismo tiempo, la sede legislativa del estado, ubicada en la calle Fray Luis de León #2920, Col. Centro Sur, fue bloqueada por un grupo de personas manifestantes que externaron su descontento con el gobierno de Mauricio Kuri González. Tales personas exigían la revocación de mandato del gobernador, el diálogo con todos los diputados y que el proceso de la designación del fiscal se llevara a cabo de manera transparente y con la participación de la ciudadanía. Por desgracia, solo obtuvieron lo contrario: evasión y silencio.

Ante tal plantón, el 15 de agosto, los diputados, en especial los de la Junta de Coordinación Política, trasladaron la sede del congreso local, al Centro de Congresos, con ubicación en Paseo de las Artes #1531-B Col. Centro Sur, específicamente al Teatro Experimental, para realizar la sesión que aprobó la renuncia de Alejandro Echeverría Cornejo por el Pleno de la Legislatura. Así, pues, la sesión ordinaria encabezada por la diputada Ana Paola López Birlain, hizo oficial la separación del cargo del fiscal general del estado, y declaró la vacante.

Además, en dicha sesión, también se aprobaron algunas reformas constitucionales, como la adición de párrafos al artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y al artículo 4 de la norma suprema del Estado; así como la reforma del artículo 7 y del 30 ter de la Constitución local. Cabe mencionar que, en este último artículo, se establece la designación del fiscal general por las dos terceras partes de la Legislatura, su duración de nueve años y su revocación de su cargo por causas graves establecidas en la ley.

Una vez declarada la vacante del fiscal general, el gobernador tendrá que mandar una terna al poder legislativo para seguir con el proceso en cuestión, aspecto que, según Kuri González, decidirá él "solito".

Es claro que la actual mesa directiva va derecho y no se quita para elegir al nuevo fiscal del estado. Aunque su labor gira en torno a las garantías de los ciudadanos, parece que estos pasan a un segundo término cuando se está pasando de un periodo a otro, puesto que la sexagésima primera (LXI) legislatura les está pisando los talones, misma que tiene al partido Morena como estandarte.

Aumentan tarifa del agua en Querétaro: usuarios en desacuerdo

María José Paredón

Luego de que la Comisión Estatal de Aguas (CEA) anunciara el aumento trimestral del servicio de agua en el estado, acuerdo que entró en vigor a partir del 2 de agosto, el gobernador Mauricio Kuri declaró que el aumento será imperceptible para la ciudadanía, sin embargo, los usuarios se oponen a las nuevas tarifas.

Dicho aumento fue publicado en el periódico oficial del gobierno queretano La Sombra de Arteaga, luego del ajuste los nuevos precios son los siguientes: Doméstica rural paso de 37.75 a 37.44 pesos, doméstica apoyo social de 45.31 a 55.96 pesos, doméstica económica de 56 a 61.72 pesos, doméstica inmediata de 186.3 a 205.33 pesos, doméstica alta de 233.66 a 257.54 pesos, comercial de 235.24 a 258.28 pesos y la industrial de 318.85 pesos a 351.43 pesos.

Esto ha causado conmoción en los queretanos, Doña María habitante de la colonia Lomas de Casa Blanca expresó su descontento: "Ya todo está bien caro, ya uno no se puede ni bañar a gusto sin pensar en que el recibo va a salir bien caro y no solo el agua, las tortillas cada día me salen más carísimas". Otro de los vecinos de la misma colonia comentó: "esos del gobierno sólo nos quieren fregar, ese dinero que nos cobran nada más lo malgastan, ya ves cómo están arreglando la calle 25 ya cuanto lo tienen así y ni acaban, ni el camión pasa de tanto desmadre que se traen".

Así mismo, ciudadanos en redes sociales se manifestaron en publicaciones respecto a las nuevas tarifas. "No todos fuimos beneficiarios con el aumento al salario mínimo, sólo aprovechó el patrón para ajustar a su beneficio, principalmente perjudica a quien ejerce oficios o carreras técnicas. Aumenta todo y hasta el agua, los que vivimos en el cinturón de la miseria ya lo tenemos en el cuello al punto de la asfixia", "aunque no tengamos agua nos la siguen cobrando, "imperceptible, entonces que la pague él", "¿en qué Querétaro vives Kuri?" estos son tan sólo algunos de los comentarios que manifestaron a través de redes sociales, mostrando el gran descontento de los ciudadanos con el gobernador y la CEA.

La doble falla de Luis Nava: la mitad de seguridad y el doble de tráfico

Ángel Rivera

Luis Bernardo Nava llegó al gobierno municipal de Querétaro con grandes promesas: duplicar la seguridad y reducir el tráfico a la mitad. Sin embargo, al comparar los datos brindados por el gobierno con los del INEGI, y al analizar la situación actual del tráfico en la ciudad, queda claro que estas promesas no se cumplieron.

La mitad de tráfico: la falsa apreciación de Nava

La administración de Luis Nava ha fallado en cumplir su promesa de reducir el tráfico en Querétaro comentó Sergio Olvera León, vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad, en entrevista con Tribuna de Querétaro. Olvera subrayó que, aunque la pandemia redujo temporalmente la congestión vehicular, esta no fue una solución real y sostenible. De hecho, el vacío en las calles llevó a un aumento en los accidentes debido a la excesiva velocidad.

El especialista en movilidad también criticó a las obras públicas emprendidas por el gobierno municipal, como la intervención en Pie de la Cuesta y el Viaducto Poniente. Según él, estas no sólo no han aliviado el tráfico, sino que lo han incrementado, debido a una falta de planificación y entendimiento de las necesidades reales de movilidad. "Hacer más obras viales no reduce la congestión vehicular, sino que la fomenta", afirmó, destacando que estas medidas han ignorado las tendencias y soluciones globales que buscan disminuir el uso del automóvil.

Uno de los ejemplos más claros de este enfoque fallido es la construcción del estacionamiento en el Mercado de La Cruz, en contraste con las políticas europeas que desincentivan el uso del auto al reducir los espacios de estacionamiento y promover el transporte público. Olvera comparó este proyecto con el Estadio de Francia, que no cuenta con estacionamientos, en lugar de lo cual ofrece múltiples opciones de transporte colectivo.

Olvera destacó algunos esfuerzos positivos, como el transporte universitario gratuito y la expansión de la red de ciclovías. Sin embargo, estos avances han sido insuficientes y mal implementados, ya que la falta de promoción y conexión entre las ciclovías limita su impacto. "La ciclovía en Querétaro sigue siendo vista como algo recreativo, no como una alternativa real de movilidad", afirmó.

Finalmente, Olvera criticó la falta de voluntad política para implementar medidas que verdaderamente podrían haber reducido el tráfico en Querétaro. A su juicio, la promesa de campaña de reducir el tráfico a la mitad fue más una estrategia populista que una propuesta realista. Aunque existen ejemplos internacionales de éxito en este sentido, como en París o Singapur, Querétaro se ha quedado atrás, favoreciendo la movilidad del automóvil por encima de soluciones sostenibles y de largo plazo.

El doble de seguridad: Entre la percepción y la realidad

Dentro de las promesas de campaña que Luis Nava implementó durante su primeras elecciones como presidente municipal de Querétaro, se encuentra el eslogan principal "el doble de seguridad y la mitad de tráfico", ahora bien, respecto a la seguridad existen dos perspectivas particulares; por un lado, la que respecta a la definición de su administración y lo que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha registrado, es decir, datos proporcionados por los mismos queretanos.

Según datos del INEGI, al inicio de la administración de Nava en el municipio de Querétaro, el estado se encontraba dentro de los estados con mayor percepción de violencia e inseguridad, teniendo como principal delito la extorsión, con una mínima percepción de delitos con armas, además de una percepción de inseguridad del 62 por ciento, encontrándose así entre los estados con menor captación de inseguridad.

Durante el año en que comenzó la pandemia, el nivel de percepción de inseguridad aumentó hasta un 66 por ciento, es decir, 4 por ciento más a comparación del año anterior. Respecto al año siguiente, bajó a 58 por ciento dicha percepción, pero para 2022 aumentó a 67 por ciento.

Mientras tanto, respecto a la última recopilación estadística del INEGI, en 2023 el nivel de percepción de violencia se posicionó en un 64 por ciento, por lo que, contrario a lo que el alcalde de Querétaro prometió, el nivel de la percepción de violencia aumentó durante su gestión.

Si bien, ha habido altas y bajas en la percepción de la inseguridad en nuestro país, la tendencia ha ido al alza, demostrando así que la promesa de "la mitad de inseguridad" no se vio demostrada en seis años de una administración que se ha vendido como la construcción de un Querétaro "que queremos", pues según testimonios de ciudadanos del municipio, la administración de Nava fue poco exitosa. A días de haberse presentado su sexto informe de gobierno, no se puede presumir de una disminución de la inseguridad ni tampoco de la presencia de menor tráfico.

Nava defiende avances pese a aumento en percepción de inseguridad

Luis Bernardo Nava, alcalde del municipio de Querétaro, afirmó en su sexto informe de gobierno que ha fortalecido la seguridad en el municipio. Sin embargo, la percepción de inseguridad ha aumentado en comparación con el inicio de su administración según datos del INEGI.

Durante la sesión solemne de cabildo, el presidente municipal mencionó que Querétaro cuenta actualmente con 7 mil cámaras de seguridad en operación, así como 8 subcomandancias en todo el municipio, por lo que afirmó: "tenemos una seguridad fortalecida gracias a las capacidades tecnológicas". A pesar de ello, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los niveles de inseguridad percibidos por los ciudadanos queretanos han aumentado 5% para 2022 y 2% más para 2023, esto en comparación con el primer año de su administración.

"Estamos llevando juntos a Querétaro al siguiente nivel. Buen trabajo, ¡lo logramos!", comentó el edil en su último informe la tarde de este sábado. Algunos de los puntos abordados fueron los proyectos de desarrollo municipal como "comedor contigo", "tu beca" y el parque "La queretana", el cual se estuvo promoviendo como el más grande de la capital aunque la obra sigue inconclusa.

Nava enfatizó que su administración se enfocó en "escuchar, trabajar y resolver" en favor de los queretanos, además reiteró que manejó una "administración humanista", pues colocó en el centro de interés a las personas y sus necesidades.

Cabe mencionar que respecto al tema de movilidad y tráfico, el alcalde no se posicionó al respecto a pesar de haber sido un tema importante durante su campaña en 2018 cuando llevó a cabo su primera de dos administraciones.

Finalmente, comentó que el próximo alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, quien entrará en funciones el próximo primero de octubre, "seguirá llevando al municipio por la senda correcta" enfatizando en que, de la mano con lo que ya se ha trabajado, Querétaro avanza a un futuro mejor.

Simpatizantes del FCN denuncian fraude y critican la “ignorancia del pueblo”

Daniel Mena

Frases como “la ignorancia del pueblo”, “si no entienden, el camino es largo”, “mi muchacha no entiende la sobrerrepresentación”, “hubo fraude” e incluso que “esos doctores no eran médicos cubanos, eran informáticos que están detrás del fraude” fueron algunos de los pensamientos que compartieron simpatizantes del Frente Cívico Nacional (FCN) en la búsqueda de una nueva fuerza política mexicana.

La reunión para dialogar ocurrió cuando estaba por terminar la jornada escolar en la Facultad de Contaduría y Administración en la Universidad Autónoma de Querétaro a eso de las siete de la noche. Pasados unos 15 minutos alrededor de 47 personas, en general adultos mayores, comenzaron a llegar a la Sala de directores de la misma Facultad.

Entre los asistentes estaban académicos de otras facultades; excandidatos a puestos populares como Iñaki Basauri (diputación por Querétaro Seguro), Miriam Gómez Anaya (presidencia municipal de San Juan del Río por el Partido Revolucionario Democrático (PRD)); y algunos otros ciudadanos que comentaban no tener experiencia política, pero sí haber participado socialmente.

Los temas fueron saliendo poco a poco y al calor de un debate donde la mayoría coincidían o afirmaban, con gestos o expresiones, las ideas de sus compañeros. Uno de estos temas fue la existencia de un fraude el pasado 2 de julio cuando el partido en el poder arrasó en las elecciones. Cada que alguna persona comentaba “hubo fraude”, todos los asistentes confirmaban la suposición con un, “sí”, “claro” o “la verdad es que hay un fraude y es muy parecido al de Venezuela”. Todo lo anterior con un tono y sensación de injusticia, como si de un robo se tratase.

Llama la atención un participante de la industria privada ya que recordó los doctores que el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador, trajo de Cuba; los cuales, para él no eran médicos, más bien, eran doctores en informática que “fraguaron el fraude” el pasado 2 de julio.

Después, otro tema recurrente fue referirse a la “ignorancia del pueblo” que, según sus propios testimonios, no era un término despectivo. Aquí, la mayoría coincidieron, tanto en palabras, expresiones y gestos. Algunos participantes opinaban que el frente necesitaba encontrar una estrategia, plan o “manual” para “hacerle entender a la gente que tres mil pesos no le sirven de nada si le quitan educación o medicamentos”.

Otros, con menos reparo en sus comentarios, explicaban que el Frente ocupa de personas capaces de explicarle a la persona “poco culta” que no entiende “ni con palitos” lo que sucede en las políticas públicas federales. Ya que, para la mayoría ahí presente si la gente no entiende “el camino es largo” y es un gran problema por resolver.

Pasados varios minutos, el tema central variaba, por ello, le tocó al actual mandatario estar en boca de todos, dado que se criticó en general a la actual administración; algunos, moderados, se fueron a los errores que todos conocemos, otros, se fueron más allá y comentaron, “El asesino del PRD es Andrés Manuel” o “él siempre fue así”, haciendo referencia a su llegada al poder a base de moderaciones y engaños en su campaña.

Como contexto de esta reunión, la Marea Rosa -propulsada por el FCN- días antes de la jornada electoral llenó el zócalo capitalino en apoyo a la candidata de la coalición Va por México, Xóchitl Gálvez; ahora, en una protesta en contra de la sobrerrepresentación, su alcance se redujo a menos de un millar de personas.

Esa sensación de abandono se trasladó a esta mesa de diálogo, donde lo que se percibía en las caras y expresiones de los asistentes era incertidumbre, desconcierto y recelo cada que alguien tomaba la palabra, quizás, estas mismas características se viven en todas las mesas de diálogo del FCN que según comentan, “se están dando por todo el país”.

Sin embargo, no todo en la vida es blanco ni todo es negro, hay matices. En esta ocasión, el color tenue y neutral apareció en voz de dos jóvenes (de tres presentes), con unos 35 años aproximadamente y poca participación política, quienes hicieron énfasis en que, si se quería un cambio, sus

declaraciones de fraude y su lenguaje reaccionario hacia sus contrarios debían desaparecer.
Según sus declaraciones, ya es muy tarde para "reclamar un fraude" y enfrentar la estructura y la visión de país que es hoy por hoy Morena, era momento de ampliar la visión de los participantes del FCN y tener autocrítica, "invitar a representantes donde no repartimos los volantes de Xóchitl Gálvez", mencionó.

Oposición necesaria: Flores Crespo

Una nueva fuerza política en México y Querétaro es esencial por varias razones, según el académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Pedro Flores Crespo. Primero, sostiene que la existencia de fuerzas contrarias es vital para el funcionamiento de una democracia. Una oposición robusta no solo desafía el autoritarismo, sino que también evita la normalización de prácticas regresivas, lo que es crucial para mantener el dinamismo político.
En segundo lugar, Flores Crespo destaca que una fuerza opositora puede actuar como un mecanismo de autocorrección gubernamental. Sin oposición, el poder tiende a concentrarse y volverse ineficaz, creando lo que denomina un "poder impotente" que, a pesar de su autoridad, no logra impulsar cambios positivos en los asuntos públicos.
Finalmente, subraya que la oposición es necesaria para garantizar la eficiencia gubernamental. Citando a Soledad Loeza, Flores Crespo argumenta que la competencia por el poder en una democracia no es un juego de suma cero, sino un proceso dinámico que evita la consolidación de un poder hegemónico, permitiendo una gobernanza más plural y eficaz.

CUIRdados en la Universidad

Yessica Lizeth Ortiz Paniagua

"Debemos pensar las Universidades desde nuestras disidencias", declaró Mauricio Olivares, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante la introducción de CUIRdados: 1er encuentro universitario de buenas prácticas sobre disidencias sexuales, el cual tuvo lugar en el auditorio Fernando Diaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).
El encuentro universitario contó con una participación de aproximadamente 60 personas, en donde se ubicaron estudiantes, docentes y administratives. El programa del evento fue dirigido por Alejandra Martínez y Mauricio Olivares, junto con el apoyo de seis encargados de cada una de las distintas mesas de trabajo.
Los participantes tuvieron la oportunidad de llevar a cabo una charla grupal con las personas que se encontraban en sus mismas mesas, las cuales estaban acomodadas y eran nombradas según los colores y el orden que componen a la bandera de la comunidad LGBT. Cada color le cedió la palabra a una persona, quien recopilaría las ideas principales que surgieron de la plática y discusión centrada en disidencias sexuales en la Universidad.
A continuación, las ideas principales de cada mesa según el orden en el que fueron participando:
Mesa roja: Impulsar el apoyo entre facultades y la desaparición de posiciones de poder porque: ¿la Universidad esta para nosotros o notros para ella?
Mesa naranja: se necesitan espacios seguros físicos y personas, que brinden acompañamiento y que busquen generar áreas de oportunidad inclusivas.
Mesa amarilla: modificación del Seguro facultativo para apoyar a los, las y les estudiantes en transiciones seguras en cuestión de hormonas.
Mesa verde: agilizar la comunicación de los diferentes talleres en favor de la comunidad LGTB, así como los procesos para realizar un cambio formal de nombre.
Mesa azul: creación de espacios seguros que permitan formar comunidad evitando la marginación de estudiantes de otro campus y tomando en cuenta necesidades de cada facultad.
Mesa morada: acompañamiento a ciertas facultades para lograr construir caminos igualitarios en términos de género en toda la Universidad.
"Los cuidados los pensamos desde la forma de cubrir las necesidades de las personas, pero ¿Qué pasa cuando sumamos lo CUIR?" cuestionó Tay Salander.
"Cuando pensamos en lo Cuir pensamos en cuidados extraños, que no van por lo normativo y las personas LGTB necesitamos cuidados pensados desde otro modo" respondió el profesor Nivardo Tejo.

Declaración 5 de 5 en San Juan Del Río: ni Cabrera cumple

Adriana del Río

A mediados de julio, la titular del área del Órgano de Control Interno en San Juan Del Río, Nelly Martínez, declaró que el gabinete del presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia, se comprometería a cumplir con la Declaración 5 de 5 antes de 2027; ni siquiera el mismo titular del ejecutivo ha cumplido con el compromiso, puesto que no incluyó su declaración de no conflicto de interés.

Además, se detectaron omisiones de documentos presentados en dicha plataforma: el presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia, junto con otros funcionarios, omitieron su carta de no conflicto de intereses. Entre ellos se encuentra el secretario de Seguridad Pública Municipal, Ángel Rangel Nieves, quien también queda a deber su carta de antecedentes no penales.

Pese a estar registrados en su mayoría en DeclaraNet, la principal herramienta electrónica de transparencia, los servidores públicos sanjuanenses no han actualizado anualmente los documentos que esta nueva propuesta solicita, es decir, su declaración patrimonial y de impuestos, perfil antidoping, carta de antecedentes no penales y carta de no conflicto de intereses.

Mientras tanto, en la plataforma oficial del municipio, la secretaria particular del presidente municipal, Yanelly Faustino Santos; el titular de la Secretaría de Finanzas, Fernando Damián Oceguera; y el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Empresarial y Turismo, José Francisco Landeras Layseca, aún no adjuntan sus declaraciones.

HACIENDA

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES

SAT

Hoja 1 de 1

RFC:
Nombre: ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA

Tipo de declaración:	Normal		
Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2023
Fecha y hora de presentación:	08/04/2024 13:45	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	241190012460		
Versión:	5.7.25	Fecha de vencimiento:	30/04/2024

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR PERSONAS FÍSICAS
A favor:
Cantidad a cargo:
Cantidad a pagar:

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

VVfDx9C6WDtHwLApivrLTP022mYmRqxU8GaicWrNlGPcq7ZCk7xal/8fVqo1uHz0wtcHnexFaNAlfK7qmq1etjGksj31QrSFtbtp
ubJ0S91drZUDQKqJ5/1QY70YoXZSeyJHWK4qBFxcHUVjGSIo6zBiUHvYol5EmzDigZAFgDwjCK5pfGtZISdRYxx13FKMu50oQ7tD
G3419TD4GkeyjvVc3W3aLo80VwknX8jSEdIxYttrJpA6MTKnoyNpIWQb5nwL8PhL/11RSt0b2z3HpWE6rTq+nfZfA9Uz5t4eF26g
qg5V6aD6GPxxQs82O9SbkkICZzGbOFhjFVv4aXC5Yg==

En los documentos presentados hay también errores. Por ejemplo, en los acuses de recibo por la declaración de impuestos federales de funcionarios pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y de la Secretaría de Comunicación Social, las fechas de vencimiento del documento son de un mes previo a las fechas en las que se presentó; abril y mayo, respectivamente.

En cuanto a omisiones dentro de los documentos, se cubrió la fecha del examen toxicológico de una funcionaria; y se hizo lo mismo con la mayoría de las claves RFC y CURP de los servidores públicos, con los cuales se puede acceder más fácilmente a sus perfiles en DeclaraNet, demostrando que aún queda mucho camino por recorrer para alcanzar la transparencia en el municipio.

Garambullo, un manjar del semidesierto

Ángel Iván Jiménez Arias

La compra de garambullo, una cactácea muy representativa del semidesierto queretano, ha bajado significativamente en San Juan del Río este último año, de acuerdo con María quien vende el garambullo junto a otros frutos y verduras tradicionales de la zona como nopales, quelites y tunas en el centro del municipio.

Los garambullos que se pueden conseguir en San Juan del Río provienen del cerro de La Valla. María comenta que ella le compra cuatro litros a un señor por 200 pesos, para luego volver a venderlo en platos por 25 pesos. Entre sus clientes se encuentran aquellos quienes se dejan llevar por la curiosidad y personas que utilizan el garambullo para preparar otro tipo de productos. La versatilidad del garambullo permite que se puedan hacer, a partir de él, paletas, helados, nieves, mermelada y agua fresca.

María declaró que la temporada de garambullos se aproxima a su fin. De acuerdo con una infografía sobre el garambullo del Jardín Botánico del Instituto de Biología de la Universidad Autónoma de México (IBUNAM), realizada por el Doctor Ángel Salvador Arias Montes, se especifica que desde el mes de marzo hasta mayo es cuando las abejas se encargan de polinizar esta cactácea, que comienza a otorgar su pequeño fruto esférico, rojo oscuro y púrpura del mes de julio hasta septiembre.

En San Juan del Río, los garambullos no se encuentran en fruterías convencionales. En el caso de María, su puesto se encuentra al lado de un semáforo, sobre una banqueta.

Ella también hizo referencia de que hay otras personas que venden el garambullo de manera similar. Además, es posible encontrar en redes sociales, como Facebook, publicaciones de personas que ofrecen garambullo. Sobre los productos derivados del garambullo, rumbo a La Llave y en San Isidro es posible encontrar puestos que venden nieve de garambullo.

De Tequisquiapan al mundo: Uriel Hernández, rumbo al podio del Mundial de Atletismo en Suecia

Angel Ávila Zapata

Del 13 al 25 de agosto, se llevará a cabo el "Mundial de Atletismo Máster 2024" (World Masters Athletics Gothenburg Championship 2024) en la ciudad de Gotemburgo, Suecia y el velocista originario del municipio de Tequisquiapan, Uriel Hernández, representará a México en 100 y 200 Metros, así como en relevos 4x100.

La categoría Máster define y organiza competencias entre atletas mayores de 35 años, mejor conocidos como "veteranos", los eventos deportivos Máster se caracterizan por justas deportivas con sello de experiencia probada en cada uno de sus participantes.

A finales de julio de este año, Hernández tuvo una muy destacada participación en el nacional Máster de Durango, lo que significó el último bloque competitivo antes de viajar al viejo continente, donde se medirá a lo mejor del mundo en el emblemático estadio Ullevi, construido originalmente para albergar la Copa del Mundo de la FIFA de 1958.

"Los entrenamientos en velocidad tienen muchas particularidades basadas en la naturaleza de la prueba (principalmente 100 metros) que son la aplicación de la fuerza en la pista, que es lo que genera la velocidad." Comenta Hernández.

Uriel es un ex jugador de fútbol americano de la Liga Premier de Inglaterra, además, autor de dos libros relacionados al tema "Yo te puedo convertir en un ganador", publicado en 2011 y "Neurociencia deportiva: Más rápido, más fuerte y más inteligente", publicado en 2018. Con un vasto conocimiento y trayecto recorrido, Hernández llega a Gotemburgo como uno de los rivales con mayores posibilidades de tocar podio.

"Al día de hoy, ya tuve mi participación en 100 metros. Mi idea era pasar a semifinales. Quedé en el lugar 37 del mundo en mi categoría M45. Y estoy contento por el evento, la calidad de una magna competencia deportiva. Faltan 200 M y relevos", afirmó.

El profesionalismo en el deporte y posteriormente la veteranía en el mismo, es un ciclo que muchos deportistas no son capaces de seguir, esto, debido al desgaste corporal acumulado por los años donde el atleta fue más activo, incluido también el historial de lesiones sufridas y su consecuente terapia de recuperación que nunca terminan por pulir al 100 por ciento el área afectada.

En un deporte como el atletismo, el cual activa siete grupos musculares, la preparación mental y física antes de competir es vital. "La clave fundamental se basa en que, en los entrenamientos se hagan ejercicios en pista y en gimnasio, que puedan verse reflejados en los tiempos de cada evento", explicó Uriel.

Los rituales antes de cada competencia también han pasado a formar parte de la cultura deportiva mundial, debido a que son muchos los deportistas que afirman que tener "manías o acciones relacionadas a su fe, creencias, familia, o amigos" los ayuda a tener un mejor enfoque en la competición.

Ejemplos de esto, pueden ser; dar una vuelta completa corriendo a la cancha o pista, para tener más conocimiento del terreno de juego, rezar para calmar los nervios en el caso de los seguidores de una religión, o escribir los nombres de personas importantes en el calzado deportivo.

Algunas de estas prácticas se han popularizado a lo largo del tiempo por deportistas de élite; Uriel por su parte, no cuenta con un ritual, pero sí con una rutina post competencia. "Ritual como tal no hago, pero sí es vital un excelente calentamiento, relajación y ejercicios de respiración".

Hernández, como todo deportista destacado, tuvo fuentes de inspiración que sumadas al talento y la constancia deportiva lo han llevado a representar a su país.

"Atleta mexicano no, pero sí el velocista canadiense Ben Johnson. Él en 1988 era mi héroe, lo seguí mucho por su fortaleza", aseguró. Uriel estará compitiendo en Suecia el fin de semana, el streaming será a través de la página wmaclive.com con un costo de $24 USD para el acceso total del evento.

Carmen Vicencio

La fetichización del Parque Libertad en el pueblo de Felipe Carrillo Puerto, Querétaro

¿De dónde vienen las cosas que usamos y a dónde van a parar cuando las desechamos?; ¿qué le pasa a la naturaleza y a las personas, en todo el proceso? Éstas son preguntas que han guiado varios proyectos de la Casa de la Vinculación Social, de Felipe Carrillo Puerto, Querétaro, y que se inspiran en el concepto de "fetichización de la mercancía" de Carlos Marx.

Este concepto permite reconocer cómo en nuestra sociedad de mercado solemos ver los objetos que nos rodean o usamos, desligados de los procesos que les dieron origen. En otras palabras, los tratamos como si estuviesen sueltos; como si hubiesen aparecido ante nuestros ojos en un "tris", como por acto de magia; como sucede con esos niños que responden "del super" a la pregunta: ¿de dónde salió este litro de leche?

Annie Leornard expone muy bien esta desconexión de las cosas con respecto a sus productores, en su documental: "La historia de las cosas" (YouTube); también el poeta Bertolt Brecht, cuando pregunta: "¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas? En los libros aparecen los nombres de los reyes, ¿pero acaso fueron ellos los que acarrearon las piedras?", o la feminista Katrine Marc, en su libro "¿Quién le hacía de cenar a Adam Smith?".

Revisar la historia de las cosas, de los espacios y de los sujetos que les dieron lugar, o husmear lo que sucede tras bambalinas, es un aprendizaje fundamental, para comprender las reacciones de la gente que pueden parecer "desconcertantes", para quienes no conocen su contexto.

Esto viene al caso, pues, como comenté en mi artículo anterior, los pobladores de Felipe Carrillo Puerto están sufriendo un nuevo despojo, ya que el Municipio de Querétaro se apropió de casi la mitad del "Parque Libertad" (espacio por el que la población luchó por más de 30 años), para construir en él un CIBA (Centro Integral de Bienestar Animal (o "perrera" como le llaman los vecinos). Lo hace en el mismo lugar en donde se había proyectado un auditorio para la promoción cultural, la organización comunitaria y para albergar a la "Banda sinfónica infantil de viento Vivache", patrimonio cultural de Carrillo Puerto.

Es una pena que Luis Bernardo Nava, que conoce bien la historia, la haya olvidado tan pronto y no haya informado a los funcionarios y voluntarias cuidadoras de los animalitos, que ahora consideran ese espacio como "su proyecto" (luego de cuatro años de ocuparlo). ¿Por qué apenas ahora reaccionan los carrillenses? Porque, a pretexto de la pandemia, trabajaron a puerta cerrada, sin dar aviso ni consultar a la población y, a penas ahora que entran grandes máquinas, se tiran árboles y se construye una barda divisoria, queda al descubierto lo que ahí sucedía.

Los llamados "invasores" por los carrillenses están muy desconcertados ante su extraña reacción de rechazo, pues se reconocen como profesionistas serios que hicieron "un diseño de primer mundo, para dignificar al pueblo de Carrillo" (sic), que además "traerá desarrollo al lugar" (sic); creyendo que "el diálogo los llevará a enamorarse del nuevo proyecto" (sic).

Hace más de 50 años, lo mismo dijeron a los carrillenses, los gobiernos que abandonaron al campo en favor de la industria, obligando a emigrar a sus agricultores; lo mismo les dijeron los industriales que los despojaron de su agua y la regresaron altamente contaminada, y arrasaron con sus milpas y campos de flores para colocar enormes planchas de cemento para sus fábricas y plazas comerciales.

Es una pena que quienes toman decisiones en nuestro municipio no conozcan los lugares que gobiernan ni puedan entender, por qué los pobladores dicen NO a su invitación a "dialogar". ¿Se puede dialogar con quien sólo espera que su interlocutor acepte su imposición?

Si los funcionarios pudieran presentar un proyecto suficientemente convincente que devuelva a Carrillo las áreas verdes que la industria le arrebató y que resarza el daño por el nuevo despojo, los afectados aceptarían dialogar. Pero si "la obra no va a parar, pues el municipio ya firmó contrato con la constructora" (en asignación directa, sin licitación) y la alternativa sólo es "dar mantenimiento al parque" (lo que es obligación municipal), ¿qué ganan los carrillenses?

Desde el privilegio que da el poder, es fácil pretextar que "esta gente no quiere progresar, ni sabe dialogar".

Se activa una bomba de tiempo para la nueva administración; algo más que una "papa caliente".

Sólo para nostálgicos

Salvador Rangel

Fundadores del IPN

El gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940, fue el primer mandato presidencial de seis años, anteriormente de cuatro años.

El gobierno cardenista transformó al país: se creó la Comisión Federal de Electricidad, nacionalizó el petróleo, nacionalizó los ferrocarriles, a fin de mantener unido e informado al país, el 25 de julio de 1937 se transmitió la Hora Nacional, en 1939 se creó el Departamento de la Marina Nacional, se llevó a cabo el reparto agrario.

Y en el sector educativo el 10 de octubre de 1934 se modificó el artículo 3º y la educación que imparta el Estado será socialista, excluyendo toda doctrina religiosa.

Se concedió particular importancia a la instrucción rural e indígena, al cooperativismo y al espíritu de asociación entre los educandos. Pugnó. Se abrieron escuelas nocturnas para obreros "Artículo 123 " e "Hijos del Ejército". Para coordinar la acción indigenista se creó el Departamento de Asuntos Indígenas, encabezado por el profesor Luis Chávez Orozco. Se fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia y, para alcanzar mayor autonomía en el campo tecnológico, se creó el Instituto Politécnico Nacional.

El 1 de enero de 1936 se dio a conocer la creación del IPN, fue hasta el 16 de enero del mismo año que las escuelas iniciaron clases, y el 20 de febrero de 1937 se inauguraron las clases formales en el Palacio de Bellas Artes. Su estructura funcional inicialmente se llevó a cabo por medio de diferentes escuelas independientes que se encontraban en el Centro Histórico y el Casco de Santo Tomás de la Ciudad de México.

Entre los fundadores se encuentra Narciso Bassols Batalla, fue secretario de Hacienda de 1934 a 1935 en el gobierno de Cárdenas.

Bassols, hombre de izquierda, pensador independiente y funcionario apartidista, cuya trayectoria se caracterizó por su inmediata renuncia cuando difería de sus superiores o no le aceptaban sus proyectos.

El IPN lo honra con el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8, que lleva su nombre.

Juan de Dios Bátiz, revolucionario, ingeniero militar y luchador social, gobernador interino de Sinaloa, fue el primer director del instituto. El IPN lo honra con su nombre al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 9.

Wilfrido Massiue, fundador del IPN, egresado del Colegio Miliar, director del instituto en 1940. Como homenaje, el Instituto Politécnico Nacional nombra a uno de sus centros de bachillerato como Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 11 "Wilfrido Massieu"

Carlos Vallejo Martínez, ingeniero mecánico egresado de la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos, antecedente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN. En 1976, el Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, decidió dar el nombre de "Ingeniero Carlos Vallejo Márquez" al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 10.

Miguel Bernard Perales, fundador del IPN, director del instituto. Su labor educativa se recuerda con el nombre al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No 2.

Luis Enrique Erro, astrónomo, matemático, escritor, periodista, cofundador del IPN. El instituto lo honra con el Planetario Luis Enrique Erro, ubicado en la Unidad Profesional de Zacatenco.

Y el creador el lema "La Patria al servicio del pueblo" fue el ingeniero Jesús Robles Martínez.

Y el escudo del IPN fue autoría de alumno Armando López Fonseca, quien participó en el concurso convocado por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos en 1944.

Y los nostálgicos se acuerdan de las viejas instalaciones del IPN en el Casco de Santo Tomás.

rangel_salvador@hotmail.com

Gonzalo Guajardo González

ULALIO

Mi papá me envió a la ferretería de Poncho. Desde el sábado, muy temprano, antes de salir a su chamba, compró los materiales que necesitaba para hacer arreglos en casa el domingo, aprovechando que no trabaja ese día. Se llevó todo, pero no pudo con la manguera. Por eso, yo tuve que ir por ella, y me la llevé, de regreso, terciada en el hombro.

Ya iba a mi casa cuando vi al hombre con su escalera, También llevaba el motorcito que usa para cortar las ramas de los árboles y, de un cinturón muy ancho, traía colgadas tijeras y aspas. A su paso, una señora abrió el portón de su casa; lo llamó; le pidió que recortara unos arbustos y podara el pasto. El hombre le dijo algo, que no alcancé a oír, y ella, con la cabeza, asintió. Una vez que descargó sus herramientas, el hombre empezó el trabajo.

Ya me dolía el hombro por el peso de la manguera, y quería llegar pronto a mi casa, pero mi curiosidad pudo más. Fue cuando, casi a gritos -él estaba adentro y yo en la banqueta-, a través de la reja le hice plática al jardinero.

A Ulalio (así dijo llamarse el hombre) le urgía terminar pronto ese trabajo, para conseguir más en otras casas. Aunque le noté de inmediato su urgencia, me respondió bien a cada pregunta que le hice, porque -como después me dijo- a la gente de rancho no le gusta dejar a nadie con la palabra en la boca. La verdad, con los ojos le agradecí que me respondiera, aunque me daba cuenta de que él tenía el pensamiento en otro lugar.

Lo que me fue contando seguía el ritmo de su trabajo: unos tijeretazos por aquí y otros por allá. Así, seguía el ritmo de su labor y de los lapsos de su silencio, contándome lo que vivía en lo que siempre llamó como "su rancho". Me hizo ver lo que nunca me imaginé. Siempre, cuando yo me refería al campo, pensaba en una casita con su chimenea, de la que salía humo tibio, como me enseñó mi maestra Taide en la primaria. Me imaginaba los campos de su pueblo, llenos de árboles pletóricos de fruta y, a su alrededor, animales (gallinas, vacas, ovejas) que, con sus voces, musicalizaban el ambiente y no dejaban a nadie con hambre. Los campesinos, según mi fantasía, extendían su mano firme y generosa también a las visitas y les daban comida en abundancia y todo tipo de comodidades. En mi imaginación, el campo ilustraba a la perfección el paraíso donde, según se dice, Eva y Adán recibieron los bienes del mundo.

Sin embargo, si Ulalio viene a diario a la ciudad, desde su casa en La Tinaja, es porque no hay trabajo allá. Hace días, al rancho han llegado personas que les ofrecen a los campesinos comprar sus tierras. En esas tierras, donde escasea el agua, los dueños del dinero, de la ciudad, están ansiosos por poner en La Tinaja un complejo habitacional, con club, alberca y cabañas para vacacionar; ya hasta están trazando y abriendo rutas para aventuras en moto.

Ya de vuelta a su rancho, todos los días, Ulalio regresa agotado, de tanto caminar en la ciudad ofreciendo sus servicios y con sus herramientas al lomo. Dice que, muchas veces, se queda sin probar nada, salvo el agua que le ofrecen sus patrones o, si bien le va, un taco. En el transporte se queda dormido, y espera a que lo despierte el chofer, cuando llegan al fin del camino, y todavía tiene que caminar por media hora para su casa. Al llegar, sólo piensa en descansar: todo el día caminando, sin descanso, para llevar unos pesos a sus hijos, es agotador. A veces no llega ni siquiera con un peso para los suyos, pues no sabe nada más que trabajar el campo y cuidar animales; así, no gana mucho. Hay veces en que sólo consigue lo de sus pasajes, pero algo es algo. Lo bueno es que Fátima, su esposa, cuida a los hijos y que no falte alimento en su casa, pues les hace el aseo a tres familias en el rancho; por ella, todos pueden sobrevivir.

El jardinero seguía contándome cómo es la vida en La Tinaja y cómo preparan la fiesta de la Santa Cruz por allá. En eso, el silbato de la fábrica cercana anunció la hora del almuerzo de los obreros. Me despedí a las carreras de Ulalio, mientras hacía "changuitos" para que no se fueran a enojar conmigo por no regresar pronto de la ferretería.

Brenda Lugo

DEL JUICIO VIRTUAL A LA CONDENA REAL

Las historias de personas que son enjuiciadas en la red y condenadas en la vida real, sostienen que la línea que separa lo virtual de lo físico se va desvaneciendo. Lo que publicamos, nos atraviesa, nos cambia, nos rompe o nos levanta.

Imagina ser una funcionaria pública que, sin pensarlo mucho, decide subir una breve historia en Instagram y con ingenuidad y de manera burlona confiesas haber "huido" de la oficina porque el día era caótico. Imagina que alguien toma tu video y lo comparte en la red social X (Yo le llamaré Twitter). En cuestión de horas una ola de indignación e insultos se desata contra ti. Los usuarios no te quieren más en el servicio público. Ante esa exigencia, el gobierno inmediatamente termina tu relación laboral.

Imagina que eres una joven piloto de una aerolínea mexicana. No simpatizas con el gobierno actual y en un momento de frustración expresas en tu facebook tu deseo de que una bomba caiga en el Zócalo durante un mitin político del presidente. En pocas horas tu nombre aparece en Twitter junto a la palabra "terrorista". Sí, la opinión pública dicta sentencia y eres una terrorista. Los mismos usuarios, muchos de ellos desde el anonimato, piden tu despido de la aerolínea. Pierdes tu trabajo.

Imagina que compartes en tu twitter un pensamiento sobre la intolerancia de tus vecinos al olor a marihuana. Usuarios desconocidos comienzan a llamarte adicta. Horas después la narrativa ha cambiado: ahora no solo eres consumidora, sino también distribuidora y parte del crimen organizado. Esos mismos usuarios localizan tu lugar de trabajo y exigen tu despido, acusándote de ser narcotraficante y promotora de la violencia. Imagina las posibles consecuencias.

Desconozco si la funcionaria pública incumplió algún reglamento administrativo o si la trabajadora de Interjet violó las normas de la empresa, que provocara que ambas perdieran sus trabajos. Pero lo que tienen en común estas historias es que las consecuencias traspasaron la barrera digital, provocado por un desmedido linchamiento mediático e impulsado por acusaciones no sustentadas de usuarios anónimos.

Estas historias de quienes fueron enjuiciadas en la red y condenadas en la vida real, sostienen que la línea que separa lo virtual de lo fisico se va desvaneciendo. Lo que publicamos, nos atraviesa, nos cambia, nos rompe o nos levanta.

Autores como Jordi Jubany y Anu Roiha han señalado que, la idea de que el mundo virtual sea un espacio aparte es una mentira que nos acomoda como sociedad. Las violencias que vemos a diario en las redes sociales, y que son sostenidas en bastantes investigaciones, no son solo publicaciones que nacen desde el anonimato, sino que son el reflejo de problemas reales, como la impunidad, la intolerancia y los discursos de odio que se amplifican por todo el mundo y que responden a intereses específicos perfectamente estructurados que nos hace perderlo de vista. Pero al estar en la vida virtual, se desestiman y no se investigan.

Quienes habitamos constantemente en plataformas como Twitter sabemos cómo las narrativas se construyen con la misma facilidad con la que se difunde una noticia falsa. Esas narrativas se viralizan, se ponen a juicio de quienes las lee, se violenta y se condena.

Hoy publicar tiene beneficios, pero también consecuencias. Y cada vez más existe una necesidad de pausar y analizar nuestro papel en una comunidad digital donde las violencias se construyen a golpe de teclado, las narrativas se fundan a conveniencia y la posverdad permite una condena injusta en una sociedad que carece de justicia en la vida real.

Inicia POIESIS: la primera campaña de teatro de mujeres en la UAQ

María José Paredón

POIESIS es un proyecto de mujeres para mujeres que buscan impulsar el desarrollo personal y artístico de las universitarias a través del teatro. La compañía convoca a la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la UAQ que se identifique como mujer a participar. Las sesiones serán a partir del mes de agosto hasta noviembre de forma totalmente gratuita. Este proyecto es impulsado por La Universidad a través de la dirección de igualdad de género y no discriminación en colaboración con atropomorfosis.

La directora del proyecto, Mónica Durán Galván comparte que uno de los objetivos principales de Poiesis es generar un espacio para las mujeres donde puedan desarrollarse de manera profesional y personal a través de las pedagogías, metodologías y estrategias que proporciona el teatro, además de promover procesos creativos para todas ellas.

En esta ocasión se busca la creación colectiva de las cartografías de la risa: "exploraremos la risa como un espacio de reflexión, de catarsis, de aprendizaje, pero también para explorar la capacidad de reírnos de nosotras mismas y de las situaciones complejas que a veces se presentan en la vida" comentó la directora.

La compañía impulsa a que las participantes escriban textos teatrales de sus propias experiencias de vida, de sus propias narrativas, así como el montaje de estos a través de sus propios procesos corporales con las especificaciones que requiere el arte teatral.

Mónica precisó: "Hay que empoderar el proceso creativo y darles también la autoría de sus propios textos y que en algún momento estos textos puedan ser montados o leídos por otras mujeres o que también a futuro podamos tener la publicación de estos textos". Igualmente compartió que les gustaría a finales del año hacer una presentación para la lectura de estos textos en los cuales estarán trabajando.

Hasta el momento la respuesta de la comunidad universitaria ha sido buena, a una semana de haber arrancado actividades hay 12 mujeres inscritas en la compañía y de acuerdo con Mónica les siguen llegando correos para integrarse, por lo que han decidido dejar la convocatoria abierta durante todo el semestre para que quienes estén interesadas se unan a las sesiones de manera gradual. Las sesiones se están llevando a cabo los lunes de 3:00 a 5:00 pm en el gimnasio de la facultad de filosofía y los martes de 4:00 a 6:00pm en el CECRITICC de campus Aeropuerto.

Las expectativas de la directora de Poesis al terminar las sesiones es que se genere un espacio sororo para las mujeres de la Universidad que tienen interés en el tema y sepan que el teatro es un espacio que da herramientas para la vida y que da oportunidad de conocer a otras mujeres en busca de construcción personal.

San Juan del Río, 1821: la audaz propuesta de Victoria a Iturbide

Daniel Uribe Velasco

El viernes 8 de junio de 1821, arribó a San Juan del Río el general Guadalupe Victoria, jefe de los insurrectos de la primera etapa de la Guerra de Independencia, quien se separó de don Nicolás Bravo en Pachuca con el propósito de dirigirse a San Juan del Río para entrevistarse con Agustín de Iturbide. Victoria tenía la intención de exponer al primer jefe del Ejército Trigarante, un asunto muy particular.
En efecto, la entrevista entre ambos se llevó a cabo. El antiguo insurgente mostró algunos apuntes y pidió corregir el Plan de Iguala para adaptar un sistema de monarquía moderada.
Lucas Alamán comentó respecto a este asunto que "el intento de Victoria era hacer que Iturbide modificase el plan de la revolución, no para que se adoptase una forma de gobierno republicano como estos pretendían, sino para que se llamase al trono, en lugar de Fernando VII y demás príncipes designados en el Plan de Iguala, a un antiguo insurgente que no se hubiera indultado y que no siendo casado se matrimoniara con una india de Guatemala, para formar de ambos países una sola nación: y como no había insurgente alguno en quien concurrieran estas calidades, pues casi todos se habían acogido al indulto, y los que no lo habían hecho como Ramón Rayón y Nicolás Bravo, eran casados, Victoria parecía designarse a sí mismo".
Las condiciones exigidas por Victoria respecto a la persona del emperador hicieron evidente que él pretendía empuñar el cetro, pues ningún otro caudillo reunía todos esos requisitos.
El autor mencionado anteriormente señala que "Iturbide vio con desprecio semejante idea y formó tan triste concepto del que se la propuso, que no le dio grado alguno en el ejército, previniendo que se tuviera vigilancia sobre él. El mismo Victoria se contentó por entonces con publicar una proclama en elogio del primer jefe Iturbide, recomendando la unión tan necesaria para el buen éxito."

Lucas Alamán afirma que fue informado de este plan político por don José Domínguez Manso, secretario de Iturbide, quien le aseguró haberlo tenido en su poder algún tiempo, formado por Victoria.
Por su parte, Carlos María de Bustamante en su cuadro histórico, dice que el general Guadalupe Victoria se dirigió a San Juan del Río en busca de Iturbide, "llevándole un plan bastante peregrino, que por sí mismo había formado para la felicidad de la nación."
Este intento de Guadalupe Victoria por hacer que Iturbide cambiara el Plan de Iguala y adoptara la forma de Gobierno Republicano en ese momento no tuvo éxito; aunque más tarde lo lograría el mismo Victoria al convertirse en el primer presidente de México. Como no obtuvo buen resultado de su entrevista con Iturbide y para congraciarse con él, creyó prudente lanzar una arenga en su elogio, misma que fue impresa en San Juan del Río mediante la Imprenta Portátil del Ejército de las Tres Garantías. Fue publicada el sábado 16 de junio de 1821.
Esta proclama fue dirigida a los valientes defensores de la Independencia Mexicana. A todos los llamó "Compañeros", a quienes animó a respaldar la causa pues había llegado por fin el tiempo de recoger el fruto de tanta sangre y de tantos y tan heroicos sacrificios.
Guadalupe Victoria, permaneció en San Juan del Río apoyando a Iturbide, desde el 8 de junio hasta el 26 del mismo mes en aquel año 1821, en que, por instrucciones del primer jefe del Ejército de las Tres Garantías, se trasladó a Cuernavaca para continuar con las acciones insurgentes en aquella zona. Estuvo viviendo en la del curato viejo, hoy calle 16 de septiembre número 29 esquina con Gral. Mariano Abasolo en el municipio de San Juan del Río, colonia centro.